Aspectos básicos de un contrato para desarrollo de software

* Precio estimado – forma de pago, si se va a establecer periodos o fases de pago, además porcentajes que se deseen establecer.
* Tiempo estimado
* Si se van a realizar reuniones, especificar cuantas o al menos cada cuanto tiempo.
* Responsabilidades del cliente
* Responsabilidades del oferente.
* Aspectos de entrega e instalación del sistema.
* Quien se hace cargo de las licencias de software necesarias.
* Establecer clausulas
  + En el siguiente contrato se obliga a la empresa encargada de brindar el servicio a cumplir con las disposiciones establecidas y acordadas con el cliente. Se brindara servicios profesionales sobre el análisis, implementación e implantación de un sistema informático a la medida, del sistema de software denominado: TOLOLO.
  + El cliente deberá pagar un monto de 1000 (MIL COLONES) semanales tres semanas después de iniciado el proyecto, esto solo cubre ………… para lo cual se entregaran recibos de los abonos.
  + Se estipula que la vigencia del **presente contrato** será por el periodo del xx de xxxx de 20xx al xx de xxxx de 20xx, plazo que podrá prorrogarse, previo **acuerdo** entre las **partes.**
  + La descripción de los requisitos técnicos, funcionales y de calidad del sistema de software objeto de desarrollo se encuentran definidos en el documento de Visión del sistema. Dicho documento forma parte del contrato.
  + El cliente tiene la responsabilidad de proporcionar toda la información y documentación necesaria a la empresa encargada del desarrollo con el fin de cumplir las metas propuestas.
  + Se realizaran reuniones periódicas con el fin de informar, evaluar y analizar el avance y seguimiento del proyecto.
  + Para gestionar las posibles modificaciones de los requisitos durante el periodo de desarrollo, cada parte determina encargado autorizado a proponer o autorizar posibles modificaciones a los requisitos que se detallan en el documento de especificación correspondiente.
  + Los nombres de las personas seleccionadas se deben definir en documento el cual debe ser firmado y autorizado por ambas partes.
  + Solamente se considerarán válidas las modificaciones de requisitos aceptadas de común acuerdo por ambas personas involucradas, y cuya descripción y acuerdo quede documentalmente reflejada en una revisión de los anexos de requisitos de la documentación de software (DOC-SW). firmada por ambos implicados.
  + Cuando las modificaciones de los requisitos impliquen la modificación del coste o tiempo previsto en este contrato para el desarrollo del sistema, su aprobación supondrá necesariamente una revisión del presente contrato con los nuevos costes o fechas acordados.
  + La empresa desarrolladora tiene la obligación de no divulgar ninguno de los aspectos de los **negocios** de cliente, ni proporcionara a **tercera** persona, verbalmente o por escrito, directa o indirectamente, **informaci**ón alguna **sobre** los sistemas y **actividades** de cualquier clase que observe de la empresa y no en el **desarrollo** de sus **actividades** y no mostrara a terceros los documentos, expedientes, escritos, artículos, **contratos**, bitácora, estados de cuenta, y de mas materiales  e **informaci**ón que le proporcione la empresa contratada o que prepare o formule con relación a sus **servicios**.
  + Corresponderán a la empresa cliente los derechos de explotación derivados de la Ley de Propiedad Intelectual, tanto del sistema de software desarrollado, como de los subsistemas que lo integran y que igualmente hayan sido desarrollados por la empresa desarrolladora, así como de todos los sub-productos del desarrollo: documentación técnica de análisis y diseño, documentación de planificación y pruebas, documentación de usuario, etc.
  + Ambas **partes** contratantes declaran que respecto a las **obliga**ciones y **derecho**s que mutuamente les corresponde en sus respectivas calidades de Empresa y contratista, que no hayan sido motivo de clá**usula** expresa en el **presente contrato**, se podrá añadir en un anexo **presente** previo convenio entre las **partes**.
  + La entrega del sistema incluye:
    - Todo el código ejecutable necesario para el correcto funcionamiento del sistema grabado en soporte [CD-ROM, DVD,...]  y adecuadamente instalado para su funcionamiento en los equipos de hardware de operación del sistema.
    - Los siguientes productos y sub-productos de desarrollo: [el código fuente desarrollado, la documentación de diseño y análisis, la documentación de usuario, los documentos de pruebas].
  + La empresa cliente procederá a la verificación de los productos y sub-productos entregados y a la validación del correcto funcionamiento del sistema tomando como referencia para la misma las especificaciones de requisitos según la documentación correspondiente.
  + La verificación y validación la realizará en un periodo de tiempo inferior a xx días naturales contados a partir de la entrega del sistema.
  + Si pasada esta fecha empresa cliente no manifiesta por escrito reparos  a la empresa encargada del desarrollo, se entenderá que el sistema es conforme a los requisitos.
  + Cualquier retraso de la empresa encargada del desarrollo en la fecha de entrega del sistema acordada dará derecho a la exigencia de una penalización económica a pagar a la empresa cliente de xxxxx por día, que deberá abonarse del siguiente modo: ................
  + Estas penalizaciones no se aplicarán en los casos en los que se demuestre que el retraso es debido a la empresa cliente.